

Guayaquil, 10 de Noviembre del 2011

Sr. Dr.

JULIO DURAN BORJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Llevo a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de responsabilidad limitada INDUSTRIAL VICTORIA C. LTDA., EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el fecha 2 de Junio del 2011, resolvió la disolución voluntaria o anticipada de esta compañía y como consecuencia de dicha decisión elegirlo a usted en el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la misma; *debiéndosele extender y comunicar este nombramiento, como en efecto se lo hace, una vez que se ha producido, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en fecha 26 de Octubre del 2011, la inscripción de la escritura pública por la que quedó legalmente disuelta voluntaria o anticipadamente la compañía; y, por ende, pasó ésta a proceso de liquidación.*

El cargo lo desempeñará usted con las facultades y atribuciones que se mencionan en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada; dotándoseles, además, de la facultad de poder efectuar de manera directa la venta de los bienes inmuebles o del total del activo y pasivo de la empresa, exonerándoseles expresamente de hacerlo bajo el proceso de pública subasta. En tal virtud tendrá usted, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación. En tal virtud reemplazará en sus funciones al Liquidador Principal, en los casos de renuncia, remoción, muerte o incapacidad sobreviniente de este en el ejercicio de sus funciones. Pasando entonces, por cualquiera de dichas circunstancias, a tener usted, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación.

La compañía INDUSTRIAL VICTORIA C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 20 de Diciembre de 1.974; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 2 de Septiembre de 1.975, a fojas 15519, número 3194 y anotado bajo el número 12687 del Repertorio.

Subsiguientemente, mediante Escritura Pública otorgada, ante el Notario Público Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 14 de Noviembre de 1.978; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 11 de Enero de 1.980, la Compañía aumentó su capital y reformó sus Estatutos Sociales.

Luego, mediante Escritura Pública otorgada, ante la Notaria Pública Décimo Sexta de Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verduga, el 19 de Febrero de 1.991 e inscrita en el 29 de Abril del mismo año, la Compañía prorrogó el plazo de existencia de la misma y reformó sus Estatutos Sociales.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante la Ab. Melva Rodríguez de Verduga, Notario Pública Décimo Sexta de Guayaquil, el 11 de Agosto de 1.994; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 9 de Diciembre del mismo año, la Compañía aumentó su capital y reformó sus Estatutos Sociales.

Ulteriormente, mediante escritura pública otorgada ante la Ab. Melva Rodríguez de Verduga, Notario Pública Décimo Sexta de Guayaquil, el 10 de Junio de 1.997; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 1º de Octubre del mismo año, la Compañía reformó sus Estatutos Sociales.

Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto de Guayaquil, el día 30 de Junio del 2011; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 26 de Octubre del mismo año, la compañía se disolvió anticipada o voluntariamente.

Al participarle a usted, esta designación le solicito hacer constar su aceptación para proceder a su debida inscripción.

Atentamente,



**Victor Hugo Borja Barrezueta**  
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL  
C.I. 070029385-5

RAZON DE LA ACEPTACION: Dejo constancia de que en esta fecha he aceptado el cargo LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía INDUSTRIAL VICTORIA C. LTDA., EN LIQUIDACION; Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011.

Atentamente,



**Dr. Julio Durán Borja**

C.I. 090276846-4

Bálsamos N° 718, entre Ficus y Guayacanes, Urdesa, Guayaquil

Dirección Nacional de Reg  
Registro Mercantil de

NUMERO DE REPERTORIO: 69.720  
FECHA DE REPERTORIO: 15/nov/2011  
HORA DE REPERTORIO: 15:29

Nº 083518

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente** de la Compañía **INDUSTRIAL VICTORIA C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JULIO DURAN BORJA**, de fojas 107.738 a 107.740, Registro Mercantil número 20.945.

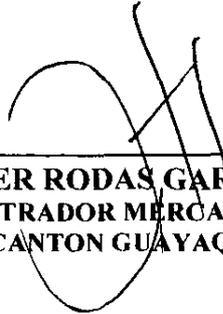
ORDEN: 69720



\$

REVISADO POR:

0

  
XAVIER RODAS GARCÉS  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL



ro de Datos Públicos  
Cantón Guayaquil